MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

R E S O L U C I O N° 06-10/2.010-279

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS", Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE----------

VISTO:

El Dictamen emitido por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS**" de fecha 2 de setiembre de 2010, que fuera presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se elevan los antecedentes de la evaluación realizada en el marco del proceso señalado.

Que, la ley 2051/03 establece los procedimientos administrativos a seguir en los casos de Contratación Directa.

1- Que, en el referido cuerpo legal se establece la facultad de los Comités de Evaluación, y conforme a tales facultades, en fecha 2 de setiembre, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe en cuya parte conclusiva expresa: "...el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas, RECOMIENDA: 1- **ADJUDICAR** EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS"** a la firma **"WINNER S.R.L."** por un monto total máximo de **Gs.85.800.000** (Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil) y monto total mínimo de **Gs. 42.900.000** (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil)- y conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada. 2- Autorizar la suscripción del Contrato Abierto correspondiente. 3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Que la Municipalidad dentro de su presupuesto anual, específicamente en el Objeto del Gasto 260 cuenta con la suma total de Gs 43.000.000 conforme al CDP impreso, que forma parte del expediente del llamado y conforme a los precios unitarios de la empresa adjudicada y a cantidad mínima solicitada se observa la suma de Gs. 42.900.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil).-

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * INTENDENCIA *

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

R E S O L U C I O N Nº 06-10/2.010-279

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS", Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE----------

POR TANTO
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

ART. 1º.- ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS"** a la empresa **"WINNER S.R.L."**, por un monto total de **Gs. 42.900.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil).-**

ART. 2 º.- APROBAR el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE REGISTRO Y HABILITACION DE RODADOS"

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplida, archivar.

Tomás Romero Pereira, 06 de setiembre de 2010

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *

Graciela González
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * INTENDENCIA *

Cesar Villalba Maidana
Intendente Municipal